

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA)

Con fecha 30 de septiembre de 2024 la Mesa de Contratación de la UT 4 de la EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA), ha dado traslado a este Órgano de Contratación de la propuesta en el procedimiento de licitación para la contratación del suministro a pie de obra de anclajes flexibles y bulones para estabilización de laderas para la obra de “Acondicionamiento, protección y mejora del camino de La Peña, T.M. Frontera, isla de El Hierro”, a adjudicar por procedimiento abierto simplificado. Ref.: TSA0078788, una vez examinada la documentación administrativa y la oferta económica presentada por la única empresa licitante.

El día 25 de septiembre de 2024 a las 23:59 horas concluyó el plazo para la presentación de ofertas en el citado procedimiento, habiéndose recibido a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la Plataforma de Contratación del Sector Público una única proposición, la presentada por la empresa A. BIANCHINI INGENIERO, S.A.

El 26 de septiembre de 2024, en la sesión E 120AS2024 MC UT4, la Mesa de Contratación de la UT4, por unanimidad de sus miembros, acordó EXCLUIR en el procedimiento para la contratación del suministro a pie de obra de anclajes flexibles y bulones para estabilización de laderas para la obra de “Acondicionamiento, protección y mejora del camino de La Peña, T.M. Frontera, isla de El Hierro”, a adjudicar por procedimiento abierto simplificado. Ref.: TSA0078788, a la empresa A. BIANCHINI INGENIERO, S.A., dado que su oferta supera uno de los precios unitarios máximos de licitación establecidos en el pliego rector de la misma.

En consecuencia y de conformidad con la propuesta emitida por la Mesa de Contratación de la UT 4, el Órgano de Contratación de la EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA), HA RESUELTO: declarar **DESIERTO** el procedimiento de licitación para la contratación del suministro a pie de obra de anclajes flexibles y bulones para estabilización de laderas para la obra de “Acondicionamiento, protección y mejora del camino de La Peña, T.M. Frontera, isla de El Hierro”, a adjudicar por procedimiento abierto simplificado. Ref.: TSA0078788, **por ausencia de ofertas válidas o adecuadas.**

Contra la presente Resolución podrá interponerse, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se remita la notificación Recurso Especial en materia de contratación ante el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales, adscrito al Ministerio de Hacienda, de conformidad con lo dispuesto los artículos 44 y siguientes de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Y a los efectos oportunos se emite la presente resolución, en Toledo,

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA UT4:

D. JOSE JOAQUÍN MÉNDEZ DE VIGO HERNANZ
Jefe de Unidad Territorial 4

D. PEDRO MANUEL FÁBREGA MARTÍNEZ
Gerente de TRAGSA UT4